



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 139

VISTO :

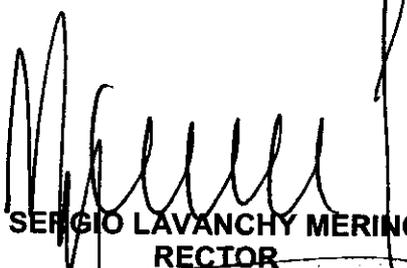
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, en Nota 2014-316 de 28.07.2014, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Zoología, oportunidad en la que resultó electa la Doctora Margarita Marchant San Martín; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-099 de 14.08.2012 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Zoología, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, a la Sra. **MARGARITA MARCHANT SAN MARTÍN**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 7 de agosto de 2014.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 7 de agosto de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL